



ANUNCIO DEL ORDEN DEFINITIVO Y CONSTITUTIVO DE LA BOLSA DE TRABAJO

Por Resolución de Alcaldía n.º _728/21 de fecha 03/11/2021, una vez concluido el pertinente proceso selectivo, se ha constituido bolsa de trabajo de personal laboral temporal para cubrir los puestos de Cuidadores/as Profesionales/Monitores/as del Plan Corresponsables de este Ayuntamiento, con la siguiente relación de aspirantes:

ORDEN	Puesto	Total con- curso (Má- ximo 15 puntos)
1º	06264289D	5,60
2º	06283059B	5,40
3º	06273381Q	5,00
4º	02282801M	2,00
5º	06272093Q	2,00
6º	06279994M	1,80
7º	06252921A	1,20
8º	06276946Q	1,20
9º	06287637N	1,00
10º	06288741N	0,60
11º	06274402W	0,20
12º	02268582T	0,20
13º	06284116X	0,00
14º	26776330Y	0,00
15º	06293639B	0,00



16º	06240294A	0,00
17º	06291790W	0,00
18º	70361713K	0,00
19º	06288718N	0,00
20º	06293589F	0,00
21º	06263821R	0,00
22º	71361511D	0,00
23º	06273920A	0,00

Los llamamientos se producirían atendiendo al orden de prelación de los aspirantes y en función de las necesidades existentes.

En Miguel Esteban, a 4 de noviembre de 2021

El Secretario/a del Tribunal de selección.

